IMEBU	INSTITUTO MUNICIPAL DE EMPLEO Y FOMENTO EMPRESARIAL DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA	Emisión: 16/4/2021
		Código: A-GTH-FO02
SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA 110	REGISTRO DE ASISTENCIA	Versión: 03
GESTIÓN DE TALENTO HUMANO Y SST		Página: 1 de 1

TEMA:	Mi Campo en Acción.			INSTRUCTOR:	Banca - Reactivacion - CDE - Market P
FECHA:	01 - 09 - 2023	HORA:	08:30 am - 12:00 PM	LUGAR:	Ciudad Bonita

ASISTENTES

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	CEDULA	DEPENDENCIA	TELÉFONO /CELULAR	CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA
1	Dyrkelis Paola Perez	1.095[illegible]655	Independiente	3222908765	dyrkelisp@gmail.com	
2	Luba Barros eff	63353906		3004509854		Luba B e/b
3	Luz Marina Rodriguez	60266907	Vendedora	3185224906		Luz Marina R
4	Kevin Ortiz Cantillo	1.045[illegible]155	Tienda	3024594523	Yaciadiaz2019@gmail.com	
5	NATREN VILLEGAS	1098765998		3107670999	naisenvillegas6@hotmail.com	NATREN VILLEGAS
6	MARIA Soraya Jimenez	37339402		3163977395		MARIA JIMENEZ
7	Olivo Jaimes	63277917		3142918082		Olivo Jaimes
8	CARLOS BARRIOS	91234380		3188562767		Carlos Barrios
9	Jesicca León B	1005160735		3024041217	Jesikka177291@hotmail.com	
10	cielo leon B en el momento no esta NC. 3004309864					
11	Karen Leon B " " " "			Son hermanas		
12	Diana Marcela Marin Dulcey	1098677105		3183968753	marcelaf89@hotmail.com	

DECLARACIÓN DE PROTECCIÓN DE DATOS: En virtud a lo estipulado en la ley Estatutaria 1581 de 2012 y en el Decreto 1377 de 2013 y las normas que las complementen, modifiquen o deroguen y se encuentren vigentes sobre protección de datos personales, el Instituto Municipal de Empleo y Fomento Empresarial IMEBU manifiesta que posee políticas de tratamiento de información de sus grupos de interés. No obstante, el instituto realiza funciones públicas al igual que el tratamiento de la información, por lo cual requiere contar con su aprobación para los casos expresados a continuación. Autorización expresa por parte del Titular de la información: "Con el diligenciamiento del presente formulario, autorizo el tratamiento de los datos personales públicos y privados suministrados para los fines que el IMEBU realiza en desarrollo de sus funciones establecidas por la ley; (1) Elaboración de estudios sectoriales y regionales, (2) Divulgación de proyectos de empleo y fomento empresarial (3) Realización de convocatorias públicas o privadas para la realización de eventos de carácter empresarial, académico, cultural y social. (4) Análisis de censo laboral, empresarial y de formalización. (5) Informes para las entidades multilaterales de carácter nacional que garanticen niveles adecuados de protección de datos. (6) Suministro de información a terceros con fines institucionales. En todo caso y bajo ninguna circunstancia se hará entrega a terceros de información considerada sensible de llegarse a capturar en alguno de nuestros formularios, físicos o virtuales". el IMEBU, recibirá de forma verbal, física o virtual las solicitudes de cambio de información o supresión de la misma, en el entendido que estos cambios no afectarán la información aportada en su misión. Cualquier solicitud adicional será atendida en las oficinas de la Calle 48 # 28-40 o a través del correo electrónico atencionalciudadano@imebu.gov.co Los requerimientos deberán estar dirigidos a la Dirección General del IMEBU.

Powered by CamScanner

IMEBU Instituto Municipal de Empleo y Fomento Empresarial	INSTITUTO MUNICIPAL DE EMPLEO Y FOMENTO EMPRESARIAL DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA	Emisión: 16/4/2021
SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA 110	REGISTRO DE ASISTENCIA	Código: A-GTH-FO02
GESTIÓN DE TALENTO HUMANO Y SST		Versión: 03
		Página: 1 de 1

TEMA:	Mi Campo A Nivel	INSTRUCTOR:	Beatriz Elena Perez
FECHA:	01-09-2023	HORA: 8:00 Am - 12:00 pm	LUGAR: Nivel 10 mayo

ASISTENTES

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	CEDULA	DEPENDENCIA	TELÉFONO /CELULAR	CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA
1	Andrés David	91542163	Tesorería	3152937771	david_85@hotmail.com	
2	Andrea Carolina Gelvez	1093854227	Tesorería	3037538666	andreagalvis914@gmail.com	Andrea G
3	Danna Rojas Hernandez	1098617543		3244994293		Danna
4	Isaac Valenzuela D.	5609679	Tienda	3125488824	— — —	
5	Diana Marcela Sanz	1036228824		3182559572		Diana Sanz
6						
7						
8						
9						
10						
11						
12						

DECLARACIÓN DE PROTECCIÓN DE DATOS: En virtud a lo estipulado en la ley Estatutaria 1581 de 2012 y en el Decreto 1377 de 2013 y las normas que las complementen, modifiquen o deroguen y se encuentren vigentes sobre protección de datos personales, el Instituto Municipal de Empleo y Fomento Empresarial IMEBU manifiesta que posee políticas de tratamiento de información de sus grupos de interés. No obstante, el instituto realiza funciones públicas al igual que el tratamiento de la información, por lo cual requiere contar con su aprobación para los casos expresados a continuación. Autorización expresa por parte del Titular de la información: "Con el diligenciamiento del presente formulario, autorizo el tratamiento de los datos personales públicos y privados suministrados para los fines que el IMEBU realiza en desarrollo de sus funciones establecidas por la ley; (1) Elaboración de estudios sectoriales y regionales, (2) Divulgación de proyectos de empleo y fomento empresarial (3) Realización de convocatorias públicas o privadas para la realización de eventos de carácter empresarial, académico, cultural y social. (4) Análisis de censo laboral, empresarial y de formalización. (5) Informes para las entidades multilaterales de carácter nacional que garanticen niveles adecuados de protección de datos. (6) Suministro de información a terceros con fines institucionales. En todo caso y bajo ninguna circunstancia se hará entrega a terceros de información considerada sensible de llegarse a capturar en alguno de nuestros formularios, físicos o virtuales". el IMEBU, recibirá de forma verbal, física o virtual las solicitudes de cambio de información o supresión de la misma, en el entendido que estos cambios no afectarán la información aportada en su misión. Cualquier solicitud adicional será atendida en las oficinas de la Calle 48 # 28-40 o a través del correo electrónico atencionalciudadano@imebu.gov.co Los requerimientos deberán estar dirigidos a la Dirección General del IMEBU.

Powered by CamScanner